

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EASYCASH.
S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 17 DE FEBRERO DE 2020**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle: Inglaterra E3-263 y Rio Amazonas, Edf. Centro Ejecutivo oficina 802; hoy día lunes 17 de febrero de 2020, a las 10h00 se hallan reunidos los siguientes señores socios: Paola Elizabeth Barreno Mera, propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una; Washington Estuardo Valle Gutiérrez, propietario de 600 participaciones de un dólar cada una. Los socios son mayores de edad, de nacionalidades ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el sr: Washington Estuardo Valle Gutiérrez y actúa como Secretario la señora: Paola Elizabeth Barreno Mera, Presidente de la compañía.

Los socios aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2019, a las entidades de control.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente, para el periodo 2019.

Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General después de leer el respectivo Informe de Gerente por el periodo 2019, que se agrega como anexo a esta Acta, lo aprueba en forma unánime.

Respecto al segundo punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del contenido del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del periodo económico 2019, lo aprueban en todas sus partes.

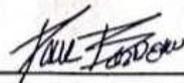
La Junta General, decide disponer al Contador General que realice los respectivos registros de los Estados Financieros de la Compañía una vez aprobados por la Junta de Accionistas.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por la Presidente y Secretaria
2. Copia del Informe del Gerente de la empresa por el periodo 2019.
5. Copia del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2019.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. La Presidenta declara clausurada la sesión a las trece horas del día lunes, diecisiete de febrero del año dos mil veinte.


Washington Estuardo Valle Gutiérrez
SOCIO-PRESIDENTE


Paola Elizabeth Barreno Mera
SOCIO- SECRETARIA